INFORME TECNICO N° 01/2020 DEL COMITE DE EVALUACION

A : **Profesor Doctor RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

DE : **COMITÉ DE EVALUACION**
FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FECHA : **20/01/2020**

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 Ad - Referéndum "Servicio de Mantenimiento y Retapizado de Sillones Odontológicos"

ANTECEDENTES

- La Resolución N° 257, Acta N° 16 de Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 05/06/2017, por la cual se designa al Prof. Dr. Humberto Corbeta Ortiz en carácter de Presidente del Comité de Evaluación.
- La Resolución N° 792 del Decano de fecha 05/11/2019, por la cual se deja sin efecto la Resolución N° 459 del Decano de fecha 16 de Julio del 2018 y se integra el nuevo Comité de Evaluación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, para contratación inferiores a los 2.000 Jornales.
- La Resolución N° 803 del Decano, de fecha 08/11/2019, por la cual se aprueba el PAC Ad Referéndum y los Pliegos de Bases y Condiciones para la realización de los llamados Ad-Referéndum Contratación Directa N° 02/2020 "Servicio de Mantenimiento y Retapizado de Sillones Odontológicos"
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto de 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
- Los Artículos 16° y 34° de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
- Memorándum 2019 de fecha 04/11/2019 del Departamento de Servicios Generales, en el cual solicita el **Servicio de Mantenimiento y retapizado de sillones odontológicos de las Salas Clínicas** de la Institución.
- La Nota Oficial N° 172 de fecha 13 de Noviembre de 2019 , remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la necesidad de realizar la Contratación Directa N°2/2.020-Ad Referéndum "Servicio de Mantenimiento y Retapizado de Sillones Odontológicos".
- La presente provisión se imputará a los Recursos Presupuestarios Disponibles conforme lo dictamine la Dirección Administrativa, una vez emitido el CDP pertinente y número de ID 372.363.
- La Carta de Invitación y Anexo, SIN FECHA enviadas a las Empresas **DNA Biotecnología S.R.L., Dental Guaraní S.A., SALUMAX S.A., CASA BOLLER S.A., ANDRES H. ARCE S.A.,**
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de Diciembre de 2019.
  Las Cartas de Ofertas presentadas por las Empresas: **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A., LV SERVICE, ASATEC INGENIERIA, DNA S.R.L., INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS DE CRISTOPHER AREVALOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA** Garantía de Mantenimiento de Ofertas y Evaluación según la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba el criterio de evaluación prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40° de la Ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.

N°	Oferente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5%)	Constancia SIPE	Monto Total de la Oferta
1	**QUINTANA RUIZ DIAZ**	1.900.000	N° 1583855 de fecha 11/12/2019	Gs. 37.100.000.-
2	**LV SERVICE**	Gs. 2.000.000.-	N° 1583852 de fecha 11/12/2019	Gs. 38.350.000.-
3	**ASATEC INGENIERIA**	Gs. 4.500.000.-	N° 1559902 de fecha 03/08/2019	Gs. 35.035.000.-
4	**DNA BIOTECNOLOGIA**	Gs.4.560.000.-	N° 1583897 de fecha 12/12/2019	Gs. 44.500.000.-
5	**INGENIEROS ELECTRONICOS**	Gs. 2.150.000.-	N° 1583897 de fecha 12/12/2019	Gs. 42.850.000.-
6	**ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA**	Gs. 5.000.000.-	N° 1583861 de fecha 11/12/2019	Gs. 43.250.000.-

- Las Empresas: **QUINTANA RUIZ DIAZ, LV SERVICE, ASATEC INGENIERIA, DNA BIOTECNOLOGIA, INGENIEROS ELECRONICOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA.,** han cumplido con lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba el criterio de evaluación previsto en los incisos "a" y "b" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

- También se ha realizado la verificación en el SINARH del Ministerio de Hacienda y en la Secretaría de la Función Pública a través de la dirección www.documentos.com.py, que los representantes legales de las Empresas: **QUINTANA RUIZ DIAZ, LV SERVICE, ASATEC INGENIERIA, DNA BIOTECNOLOGIA, INGENIEROS ELECRONICOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA.,** no se desempeñan como funcionario público.

- Los oferentes que se han presentado para dicho proceso licitatorio se encuentran totalmente facultado para firmar.

- Dictamen del Asesor Jurídico, Abogado Diego Gómez Morassi, de fecha 17 de Diciembre del año 2019, por el cual se han evaluado las ofertas presentadas por los siguientes oferentes: **QUINTANA RUIZ DIAZ, LV SERVICE, ASATEC INGENIERIA, DNA BIOTECNOLOGIA, INGENIEROS ELECRONICOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA.**, Todos los documentos de carácter sustancial, se encuentran dentro de la oferta presentada por los siguientes oferentes: **QUINTANA RUIZ DIAZ, LV SERVICE, ASATEC INGENIERIA, DNA BIOTECNOLOGIA, INGENIEROS ELECRONICOS, ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA.**

- Nota N° 177 de fecha 18 de Diciembre de 2019, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.**

QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Constancia de Pago actualizado en los años 2016 – 2017 – 2018, declaración jurada Impuesto a la Renta IRACIS	X	
Constancia de pago actualizado de los tres últimos meses de declaración jurada del IVA	X	
Balance General y Estados de Resultados correspondientes a los años 2016 – 2017 - 2018	X	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	X	
Certificado de Interdicción Judicial	X	
Certificado de Quiebras	X	

Contratos, Ordenes de Servicios, Facturas o constancias de recepción final que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta a Instituciones Públicas o Privadas, correspondientes a los años 2016 – 2017 -2018(Una copia por cada año)	X	No se visualiza contrato, ordenes de servicio, factura o constancia correspondiente al ejercicio 2016
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No se visualiza en el expediente	

- Nota N° 178 de fecha 18 de Diciembre de 2019, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **LV SERVICE**

LV SERVICE		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Constancia de pago actualizado de los años 2016 – 2017 - 2018 de Declaración Jurada de Renta IRPC	x	
Constancia de pago actualizado de los tres últimos meses de declaración jurada del IVA	X	
Balance general y Estado de resultados correspondiente a los años 2.016, 2.017 y 2.018	No se visualiza en el expediente	
Certificado de Interdicción Judicial	x	
Certificado de Quiebras	x	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	No se visualiza en el expediente	No se encuentra inscripto
Certificado de Antecedentes Penales	No se visualiza en el expediente	
Contratos, órdenes de servicio, constancias y/o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, a instituciones Públicas o Privadas, en los años 2.016, 2.017 y 2.018 (1 por cada año por lo menos).-	x	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No se visualiza en el expediente	

- Nota N° 179 de fecha 18 de Diciembre de 2019, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **ASATEC INGENIERIA**

: ASATEC INGENIERIA.		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Formulario Anexo C (Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas)	X	
Constancia de pago actualizado de los años 2016 – 2017 - 2018 de Declaración Jurada de Renta IRACIS	X	
Constancia de pago actualizado de los tres últimos meses de declaración jurada del IVA	X	
Balance general y Estado de resultados correspondiente a los años 2.016, 2.017 y 2.018	X	
Certificado de cumplimiento Tributario	X	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	X	
Certificado de Antecedentes Penales	X	
Contratos, órdenes de servicio, constancias y/o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, a instituciones Públicas o Privadas, en los años 2.016, 2.017 y 2.018 (1 por cada año por lo menos).-	X	
Certificado de Interdicción Judicial	X	
Certificado de Quiebras	x	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	No se visualiza en el expediente	

- Nota N° 180 de fecha 18 de Diciembre de 2019, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.**

: DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Formulario Anexo C (Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas)	x	
Constancia de pago actualizado de los años 2016 – 2017 - 2018 de Declaración Jurada de Renta IRACIS	x	
Constancia de pago actualizado de los tres últimos meses de declaración jurada del IVA	x	
Balance general y Estado de resultados correspondiente a los años 2.016, 2.017 y 2.018	x	
Índice de Ratios financieros correspondientes a los años 2016 -2017 -2018	No se visualiza en el expediente	
Certificado de Cumplimiento Tributario	x	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	x	
Certificado de Antecedentes Penales	No se visualiza en el expediente	
Contratos, órdenes de servicio, constancias y/o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, a instituciones Públicas o Privadas, en los años 2.016, 2.017 y 2.018 (1 por cada año por lo menos).-	x	
Certificado de Interdicción Judicial	No se visualiza en el expediente	
Certificado de Quiebras	No se visualiza en el expediente	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	No se visualiza en el expediente	

- Nota N° 181 de fecha 18 de Diciembre de 2019, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS**

: INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Formulario Anexo C (Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas)	x	
Constancia de pago actualizado de los años 2016 – 2017 - 2018 de Declaración Jurada de Renta IRPC	x	
Constancia de pago actualizado de los tres últimos meses de declaración jurada del IVA	No se visualiza en el expediente	
Constancia SIPE	x	
Constancia de pago actualizado de Patente Municipal	x	
Certificado de Cumplimiento Tributario	x	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	x	
Certificado de Antecedentes Penales	No se visualiza en el expediente	
Contratos, órdenes de servicio, constancias y/o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, a instituciones Públicas o Privadas, en los años 2.016, 2.017 y 2.018 (1 por cada año por lo menos).-	x	
Certificado de Interdicción Judicial	x	
Certificado de Quiebras	x	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	No se visualiza en el expediente	

- Nota N° 182 de fecha 18 de Diciembre de 2019, del Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Rocío Jazmín Troche Chena, por la cual se solicitan documentaciones complementarias al oferente: **ARTE Y MUEBLES**

: ARTE Y MUEBLES		
Documentos solicitados	**Entregados**	**Observaciones**
Certificado de Antecedentes Penales	No visualizado en el expediente	
Constancia de pago actualizado de los años 2016 – 2017 - 2018 de Declaración Jurada de Renta IRACIS	x	
Constancia de pago actualizado de los tres últimos meses de declaración jurada del IVA	x	
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	x	
Contratos, órdenes de servicio, constancias y/o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, a instituciones Públicas o Privadas, en los años 2.016, 2.017 y 2.018 (1 por cada año por lo menos).-	x	No se visualiza contrato, ordenes de servicio, factura o constancia correspondiente al ejercicio 2017
Certificado de Interdicción Judicial	No visualizado en el expediente	
Certificado de Quiebras	No visualizado en el expediente	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	No visualizado en el expediente	

Evaluación de Ratios Financieros

	2016	**2017**	**2018**	**2016**	**2017**	**2018**	**2016**	**2017**	**2018**
ARTES Y MUEBLES	49,82055260	9,8743473	7,28369389	0,01897146	0,09715135	0,13125232	0,42576794	0,0760840	0,23867847
	Promedio		**22,32619794**	**Promedio**		**0,08245838**	**Promedio**		**0,24684346**
QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.	2,23700638	0,0000000	0,00000000	0,44702599	0,00000000	0,00000000	0,49235996	0,5603426	0,36802345
	Promedio		**0,74566879**	**Promedio**		**0,14900866**	**Promedio**		**0,47357534**
DNA BIOTECNOLOGIA	1,79675929	2,3889903	2,76552685	0,61790130	0,67136299	0,48419258	0,25397967	0,3315634	0,25198339
	Promedio		**2,31709215**	**Promedio**		**0,59115229**	**Promedio**		**0,27917549**
ASATEC INGENIERIA	2202,90776000	304,36325410	1189,91879000	0,00045394	0,00316877	0,00081558	0,08181423	0,0657628	0,05384314
	Promedio		**1232,39660033**	**Promedio**		**0,00147943**	**Promedio**		**0,06714007**

- Las Empresas **ARTES Y MUEBLES, DNA BIOTECNOLOGIA Y ASATEC INGENIERIA** han cumplido en su totalidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo "B" Datos de la Contratación (DDLC). Exceptuando a la Empresa **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.**, debido a que el Promedio de Índice de Liquidez de los tres últimos años es menor a 1 (0,75), por lo tanto no se ajusta a los requisitos enunciados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado. El Comité recomienda la descalificación de la mencionada empresa.

Evaluación de Contratos

Oferente	Contratos		
	Año 2016	Año 2017	Año 2018
QUINTANA RUIZ DIAZ.	No Cumple	Cumple	Cumple
LV SERVICE	Cumple	Cumple	Cumple
ASATEC INGENIERIA	Cumple	Cumple	Cumple
DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS	Cumple	Cumple	Cumple
ARTE Y MUEBLES	No Cumple	No Cumple	No Cumple

- Con relación a la **Resolución N° 411/18 de la DNCP**, se han realizado el análisis del 20% y 30%, con respecto al precio referencial establecido por la Convocante.
- La propuesta de las Empresas **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A., LV SERVICE, ASATEC INGENIERA, DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L. INGENIEROS ELECTRONICOS Y ASOCIADOS, ARTE Y MUEBLES,** fueron evaluadas y analizadas en relación al presupuesto y al precio referencial establecido por la Convocante, siendo satisfactorio dicho análisis.

Cuadro de Evaluación de Ofertas

CÓDIGO CATÁLOGO	Item	Descripción	QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.	LV SERVICE	ASATEC INGENIERIA	DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS	ARTE Y MUEBLES
76111505 - 9999	1	Servicio de retapizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
76111505 - 9999	2	Servicio de retapizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
76111505 - 9999	3	Servicio de retapizado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tabla comparativa de documentaciones

Ítem	Descripción	Quintana Ruiz Díaz S.A.	LV SERVICE	ASATEC INGENIERIA	DNA BIOTE CNOLO GIA S.R.L.	INGENIEROS ELECTRONICO S ASOCIADOS	ARTE Y MUEBLES
1	Formulario N° 1 - Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario N° 2 - Información sobre los Miembros del Consorcio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
3	Formulario N°3 - Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Formulario N°4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Formulario N° 6 - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40° y de integridad establecida en el Artículo 20°, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas	Cumple	SIPE	Cumple	No Cumple	Vencido – SIPE	Cumple
6	Formulario N° 7 - Declaración Jurada de la Niñez	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Vencido - SIPE	Cumple
7	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Formulario Anexo C - Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Constancias, Contratos y/o Facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondientes a los Años 2016, 2017 y 2018 (uno por cada año)	Falta año 2016	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Falta año 2017
11	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	Cumple	SIPE
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	Fotocopia de Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta	SIPE	SIPE	Cumple	Cumple	SIPE	SIPE
15	Fotocopia simple del Poder Especial del Firmante	No Cumple	SIPE	No Aplica	No Cumple	No Aplica	No Aplica
16	Fotocopia simple de la Constitución o Estatuto Social de la Empresa	SIPE	No Aplica	No Aplica	SIPE	No Aplica	No Aplica
17	Fotocopia simple del Acta de Asamblea	SIPE	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
18	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
19	Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los Años 2016, 2017 y 2018	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
20	Constancia SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
21	Constancia del Último Pago de la Declaración Jurada de I.V.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
22	Constancia del Último Pago de la Declaración Jurada de Renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
23	Índice de Ratios Financieros correspondientes a los Años 2016, 2017 y 2018	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
24	Certificado de Interdicción Judicial	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
25	Certificado de Quiebras	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple

Nuestra Misión: "Formar profesionales y especialistas de la odontologia altamente competentes, con responsabilidad social y ética, espiritu critico y creativo. Promover el desarrollo del conocimiento cientifico a través de la investigación, docencia y extensión, al mismo tiempo de incidir en la formulación de las políticas públicas para responder eficientemente a las necesidades de salud oral de la población".

Cuadro Comparativo de Precios

Itens	Descripción	Unidad Medida	Presentación	QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.					LV SERVICE				
				Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total (precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (precio unitario por cantidad)
1	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	1.100.000	20	N/A	Paraguay	22.000.000	1.200.000	20	N/A	Paraguay	24.000.000
2	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	700.000	15	N/A	Paraguay	10.500.000	690.000	15	N/A	Paraguay	10.350.000
3	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	230.000	20	N/A	Paraguay	4.600.000	230.000	20	N/A	Paraguay	4.600.000
TOTAL								37.100.000					38.950.000

Itens	Descripción	Unidad Medida	Presentación	DNA BIOTECNOLOGIA S.R.L.					INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOES				
				Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (precio unitario por cantidad)
1	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	1.330.000	20	N/A	Paraguay	26.600.000	1.280.000	20	N/A	Paraguay	25.600.000
2	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	800.000	15	N/A	Paraguay	12.000.000	750.000	15	N/A	Paraguay	11.250.000
3	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	300.000	20	N/A	Paraguay	6.000.000	300.000	20	N/A	Paraguay	6.000.000
TOTAL								44.600.000					42.850.000

Itens	Descripción	Unidad Medida	Presentación	ASATEC INGENIERIA					ARTE Y MUEBLES				
				Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (precio unitario por cantidad)
1	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	1.125.000	20	N/A	Paraguay	22.500.000	1.300.000	20	N/A	Paraguay	26.000.000
2	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	595.000	15	N/A	Paraguay	8.925.000	750.000	15	N/A	Paraguay	11.250.000
3	Servicio de retapizado de sillones	Unidad	Unidad	280.480	20	N/A	Paraguay	5.609.600	300.000	20	N/A	Paraguay	6.000.000
TOTAL								37.034.600					43.250.000

CONCLUSIONES

Cuadro de Precios Adjudicados

EMPRESA: ASATEC INGENIERIA

MONTO ADJUDICADO: G. 37.034.600.- (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS) .-

Item	Código de Catálogo	Relación de Medida	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	76111505 - 9999	UNIDAD	Servicio de retapizado	UNIDAD	UNIDAD	N/A	PY	20	1.125.000	22.500.000
2	76111505 - 9999	UNIDAD	Servicio de retapizado	UNIDAD	UNIDAD	N/A	PY	15	595.000	8.925.000
3	76111505 - 9999	UNIDAD	Servicio de retapizado	UNIDAD	UNIDAD	N/A	PY	20	280.480	5.609.600
							TOTAL			37.034.600

- El presupuesto presentado por la Empresa: **ASATEC INGENIERIA.,** cumple con todos los documentos sustanciales, lista de precios, planillas auxiliares y especificaciones técnicas para la Adquisición por Contratación Directa Ad – Referéndum N° 2/2020 ***"Servicio de Mantenimiento y Retapizado de sillones odontológicos"*** correspondiente al año 2.019-2020.

- De conformidad a la disponibilidad presupuestaria, se adjudicará al oferente **ASATEC INGENIERIA.**

- El Comité recomienda la contratación de la Empresa: **ASATEC INGENIERIA.,** ya que cumple con todos los requisitos sustanciales y con lo que establece el Artículo 61° Método de Evaluación en sus incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario 21.909/2003; así como también con la Ley 2.051/2003 en el Artículo 28° Adjudicación 1er. Párrafo *"...la Convocante adjudicará a la participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales, económicas y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria...".*

- Dicha contratación representa la suma total de **Gs. 37.034.600.- (Guaranies treinta y siete millones treinta y cuatro mil seiscientos).-**

- La adjudicación se realizará en base al Plan de Caja y al Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2020.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

PROF. DR. UBALDO AQUINO VALENZANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ING. COM. LILIAN E. MONTIEL FERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

C.P. ELENA CONCEPCION ALDAMA GONZALEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN